

SESION EXTRAORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE DEL DIA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

En Este (Murcia) a doce de febrero de dos mil catorce, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal Este para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Rafael Gómez Gómez, Presidente de la Junta Municipal Este, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Juan Antonio Gambín Simarro.

D^a. Isabel María Ruiz Leal.

D. Antonio Meseguer Aroca

D^a. Matilde López Yelo.

D^a María Carmen Valera Saez.

Dña. Alicia Morales Ortiz. (Representante AAVV Vistabella)

D. Martín Marín González

D. Alfonso Martínez Valero.

Ausencias:

D. Manuel Cutillas Tora

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

PRIMERO Y UNICO.- Propuesta de aprobación y distribución del Presupuesto 2014 de la Junta Municipal Este.

El Sr. Presidente cede cede la palabra a la vocal del grupo popular Dña. Matilde López, quien procede a la presentación de la propuesta con las siguientes indicaciones:

El presupuesto de la Junta para 2014 se ha incrementado en un 8% con respecto al año anterior, asciende el total a 57.300 €.

La partida de protocolo supone el 0,5(máximo 1,5%) del total del gasto corriente; las partidas 210, 212, 213, 215, 216 y 226.99 quedan con el mismo importe que el año anterior; la partida 221.99 disminuye un 25% con respecto al año anterior. La partida de Festejos Populares disminuye el 26,47% con respecto a 2013. Este año 2014 se incluye la partida de subvenciones con un importe de 2.500€ y la partida de Actividades socioculturales y deportivas aumenta el 75% con respecto a 2013.

Queda la distribución del presupuesto de la siguiente forma:

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
924.210	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	100,00 €
924.212	Repar. Edificios e instalaciones municipales	100,00 €
924.213	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	100,00 €
924.215	Reparación Mobiliario	100,00 €
924.216	Reparación equipos procesos información	100,00 €
924.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLO	286,00 €
924.226.17	Festejos Populares	25.000,00 €
924.226.99	Otros Gastos Diversos	100,00 €
924.221.99	Otros Suministros	500,00 €
924.489.04	SUBVENCIONES	2.500,00 €
924.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	28.414,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2014		57.300,00 €

El vocal de IU-Verdes, Sr. Martínez Valero, indica que en la propuesta que él y su grupo propusieron, se eliminaban los gastos de Protocolo, así como la reducción de un 80% en Festejos Populares; se han hecho esfuerzos pero le parece insuficientes para los tiempos que corren y, desde su punto de vista, se hecha de menos la participación ciudadana en los presupuestos. Su grupo votará en contra de éstos presupuestos debido a la situación precaria que se viene sufriendo.

La Sra. Matilde López indica que nos reiteramos en estos presupuestos, recuerda que se han hecho aportaciones de alimentos a Cáritas para repartir entre vecinos necesitados, se ha colaborado con los Colegios con material escolar; y que todos los vecinos tienen derecho a participar, de una manera u otra, de éstos presupuestos.

El Sr. Martínez Valero indica que no se está en contra de las fiestas, es bastante humano, las fiestas van con nosotros; otra cosa es invertir un dinero excesivo en fiestas. Propone, como ejemplo, concursos de paellas en las fiestas en lugar de gastar el dinero en pagar una paella multitudinaria, se pueden hacer muchas cosas y se ahorraría dinero que podría ir a familias necesitadas.

El Sr. Presidente, referido al tema de la paella, indica que otras veces se ha hecho así y no ha salido bien, los vecinos no han querido participar, invita al Sr. Martínez Valero a que se comprometa a buscar gente que haga esa actividad. Indica que se ha colaborado en sus propuestas, se ha colaborado con las asociaciones y quiere que todo el mundo disfrute de ello.

Cree que son unos presupuestos buenos y recuerda que son tres barrios donde se realizan fiestas.

La representante de la AA.VV de Vistabella, Sra. Alicia Morales, solicita que se tengan en cuenta las propuestas de la Asociación para las fiestas, indica que se pueden hacer cosas que apenas cuestan dinero.

Tras un pequeño debate se procede a la votación de la propuesta del grupo Popular, quedando aprobada por siete votos a favor del grupo Popular y uno en contra del grupo IU-Verdes.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos, del día doce de febrero de dos mil catorce, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.